



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia local: 252614/12.

Referencia alberca: 334/2012.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 5 de noviembre de 2015, se otorga a Domingo Redondo Gómez (70.348.549-J), Jesús Gómez Alcázar (3.741.332-Z) y María Elena Gómez González (2.651.467-G), la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Titulares: Domingo Redondo Gómez (70.348.549-J), Jesús Gómez Alcázar (3.741.332-Z) y María Elena Gómez González (2.651.467-G).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual: 12.111 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 4.680 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 2,7 litros/segundo.

Plazo: 25 años a partir de la entrada en vigor de la concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 25 de mayo de 2011.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de mayo de 2011. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 5 de noviembre de 2015, por la que se aprueba la modificación de características.

Fecha de extinción: 25 de mayo de 2036.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual: 12.111 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 4.680 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 2,7 litros/segundo.

Diámetro sondeo: 0,25 metros.

Profundidad sondeo: 98 metros

Potencia instalada (C.V.): 2.

Localización de la captación:

Topónimo: Monte Lugar. Término municipal: Villatobas. Provincia: Toledo. Polígono: 4. Parcela: 133.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 476.286; 4.417.401. Huso: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual: 12.111 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 4.680 metros cúbicos.

Superficie de riego: 6,4177 hectáreas.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: Villatobas. Provincia: Toledo. Polígono: 4. Parcelas: 100,101,102,103 y 133. Polígono: 5. Parcelas: 370,373 y 374.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (Boletín Oficial del Estado de 30 de abril).

Madrid 5 de noviembre de 2015.– El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-8663